



Colapso de tuberías habría provocado cierre total en Km 56.5 Interamericana

**Revlon reafirma su
compromiso en la
prevención del cáncer de
Mama**



Últimas noticias

**Presidente Bernardo
Arévalo visita a José
Rubén Zamora**





Ana Gabriela Villanueva viajó a México donde buscará la corona en Miss Universe

En horas de la mañana, de este 21 de octubre, Ana Gabriela Villanueva, Miss Universe Guatemala 2024, emprendió su viaje hacia México para integrarse a las actividades previas al certamen Miss Universe 2024, que se celebrará el próximo 16 de noviembre en Ciudad de México.

Ana Gabriela adelantó su viaje antes de la concentración oficial con el fin de cumplir una agenda especial que incluye la visita a las oficinas de Miss Universo en la capital mexicana.

Además, continuará con su preparación intensiva, afinando detalles para enfrentar cada reto del certamen con la mejor versión de sí misma.

Durante las semanas previas a la competencia, la representante guatemalteca participará en actividades protocolarias, convivencias con las demás candidatas, y ensayos que formarán parte de su evaluación integral. Ana Gabriela lleva consigo no solo el sueño de alcanzar la corona, sino también el orgullo y respaldo de todo un país.

El certamen, considerado el evento más importante del mundo de la belleza, reunirá a más de 100 participantes de distintas naciones.

La gran final será transmitida en vivo el 16 de noviembre, donde Guatemala estará atenta al desempeño de Ana Gabriela, quien aspira a poner el nombre de nuestro país en lo más alto.

La Organización Miss Universe Guatemala invita: *“a la ciudadanía a unirse al seguimiento y apoyo de nuestra reina durante todo este proceso, a través de nuestras plataformas digitales.”*



Esta será la competencia más importante de Villanueva, luego de asumir como Miss Universe Guatemala.

Andrea Radford fue la ganadora del certamen de belleza de Guatemala, pero al anuncio de su embarazo debió ceder la corona a Villanueva.



Villanueva, es una joven de 22 años, originaria de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa, y estudia Ciencias Jurídicas y Sociales.

Colapso de tuberías habría provocado cierre total en Km 56.5 Interamericana



En relación con lo ocurrido en el km 56.5 de la ruta Interamericana, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), informó que: *“el problema del socavamiento se derivó por fallas en el sistema de tuberías municipales. Por el momento, la Municipalidad de Chimaltenango está excavando y hará el reemplazo de la tubería dañada.”*

La Municipalidad informó que, aunque inició con los trabajos tomará algo de tiempo, sin determinar, cuántos días.



Según el CIV, luego que la comuna finalice con los trabajos el CIV, a través de la Dirección General de Caminos, empezará con las labores de relleno, compactación del terreno y la colocación del asfalto en el tramo afectado. Estos trabajos conllevarán al menos cinco días.

Mientras tanto la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (PROVIAL) coordina el desvío del tránsito hacia las rutas alternas.



Greyci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

• Boletos disponibles:
en ticketasa.gt



Estados Unidos presenta su Programa de Visas de Diversidad 2024

La Ley de Inmigración de 1990 estableció el programa de Visas de Diversidad (DV), que pone a disposición hasta 55,000 visas de inmigrantes de diversidad cada año, a partir de 1995, como un mecanismo para la migración legal a los Estados Unidos. Las Visas de Diversidad tienen como objetivo brindar una oportunidad de inmigración para personas que no provienen de países de "alta admisión", definidos según la ley estadounidense como aquellos de los cuales un total de 50,000 personas inmigraron a los Estados Unidos durante los cinco años anteriores con visa patrocinadas por la familia y visas basadas en el empleo.

Los solicitantes nacidos en Guatemala califican para el programa DV 2026. El período de inscripción para el programa de Visas de Diversidad (DV) 2026 abrió al mediodía, hora de verano del este (EDT), del miércoles 2 de octubre de 2024 y cierra al mediodía, hora estándar del este (EST), del martes 5 de noviembre de 2024. Recomendamos que los participantes del programa DV se inscriban lo antes posible.



Información importante para los interesados:

La solicitud es GRATIS. No hay NINGÚN COBRO para inscribirse en el Programa de Visas de Diversidad. Si encuentra un fraude, por favor escríbale a la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala mediante Guatemala-DVfraud@state.gov. Por favor tome en cuenta que en este correo no pueden asistirle con consultas generales sobre visas; sólo responderán a consultas sobre fraude.

No es necesario usar un tramitador o agente. Cuidado con quienes intenten ayudarle a cambio de dinero. NO hay que pagar ninguna tarifa para inscribirse. Cualquier persona o servicio que afirme que puede aumentar su posibilidad de ser seleccionado no está siendo honesto. La Embajada de los Estados Unidos recomienda no acudir a un tramitador o agente para ayudarle a llenar su solicitud. Si necesita ayuda, por favor considere a un familiar, amigo u otra persona de confianza. Sin importar quién le ayude, usted es el único responsable de su solicitud.

Ingrese su solicitud en línea. Las solicitudes para el programa de Visas de Diversidad 2026 deben ingresarse usando el formulario electrónico E-DV disponible en <https://dvprogram.state.gov> durante el período de inscripción.

Toda la familia debe estar en la solicitud. Al inscribirse, deberá incluir a su cónyuge e hijos solteros que sean menores de 21 años al momento de llenar la solicitud, incluso si no tienen la intención de mudarse con usted a los Estados Unidos. Si no incluye a estos familiares, su solicitud será inválida. Vea las instrucciones DV-2026 para más información.

Sólo una solicitud por persona. Usted puede ingresar sólo UNA solicitud. Las personas que ingresen varias solicitudes serán descalificadas.

Ingrese una foto reciente. Las solicitudes ingresadas con la misma foto de solicitudes de visa de diversidad previas serán descalificadas. La foto debe haber sido tomada en los últimos 6 meses. Asegúrese de seguir las instrucciones para las fotos y vincule cada foto con la persona correcta en su solicitud. Los solicitantes no pueden usar anteojos en la foto.

Asegúrese de imprimir y guardar su número de confirmación. Este número es el único medio para revisar el estado de su solicitud. Si alguien le ayuda a completar su solicitud, por favor asegúrese de obtener su número de confirmación.



No dé a conocer su número de confirmación a ninguna persona.

La única manera para determinar si fue seleccionado para la visa de diversidad es ingresando su número de confirmación en dvprogram.state.gov a partir del 3 de mayo de 2025 el enlace: <https://dvprogram.state.gov/>.

Los participantes deben proporcionar una dirección de correo electrónico como parte de su registro. Sin embargo, NO se envía ninguna notificación por correo electrónico para informar que han sido seleccionados.

Ser seleccionado no garantiza que recibirá una visa, ni una entrevista para visa. El propósito es emitir tantas visas como sean posibles, por lo que habrá más seleccionados que visas disponibles. Además, si usted tiene programada una entrevista para visa, un funcionario consular determinará si cumple con los requisitos y si es elegible para la visa de diversidad según la ley de inmigración de los Estados Unidos.



Presidente Bernardo Arévalo visita a José Rubén Zamora

La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP), informó que este lunes, 21 de octubre, el presidente Bernardo Arévalo visitó al periodista José Rubén Zamora en su residencia.

La información indica que la reunión se sostuvo *“en un ambiente de diálogo franco y respetuoso, con un enfoque en temas clave para el futuro del país.”*

Según se indicó Arévalo y Zamora *“durante la conversación, discutieron la relevancia de la liberación de Zamora como una oportunidad para cesar la persecución política en Guatemala y la liberación de quienes aún sufren de una prisión, fruto de investigaciones espurias y medidas arbitrarias.”*

La información vertida, señala que Zamora compartió *“detalles de su difícil experiencia de más de 800 días en prisión, relatando las condiciones y los retos que enfrentó durante ese tiempo. El presidente escuchó atentamente el testimonio del periodista, quien describió cómo vivió su encarcelamiento y cómo mantuvo la esperanza durante este periodo de adversidad.”*

Los detalles de la información que compartió la SCSP también manifestaron que: *“ambos discutieron proyectos de país que contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas, en particular, el papel del periodismo y la libertad de expresión en la construcción de una Guatemala más justa y transparente.”*

El presidente Arévalo reiteró su compromiso con el respeto a la libertad de prensa, la libertad de expresión y la garantía de los derechos humanos, subrayando que estos valores son pilares fundamentales para el gobierno.

Zamora, por su parte, expresó su agradecimiento hacia el rol que jugó la Procuraduría General de la Nación (PGN) y reconoció las acciones del gobierno para asegurar su trato humano, el respeto a su dignidad y la protección de sus derechos durante su encarcelamiento.”

José Rubén Zamora salió de prisión con medidas sustitutivas el pasado sábado, 19 de octubre.

El empresario y periodista ha sido perseguido por dos casos, los cuales continúan vigentes:

El primero por supuesto lavado de dinero, la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), presentó como evidencia un monto en efectivo, encontrado durante las diligencias.

En junio de 2023, un tribunal sentenció a Zamora a seis años de prisión por lavado de dinero y le impuso una multa de Q300 mil, que sería igual a la suma que intentaría introducir al sistema financiero sin justificar su origen. Esa condena fue anulada en octubre de 2023 por una Corte de Apelaciones que ordenó repetir el juicio, diligencia para la cual aún no hay fecha.

El segundo caso, que fue a través del cual le otorgaron arresto domiciliario es por supuesto delitos de conspiración para la obstrucción de la justicia.

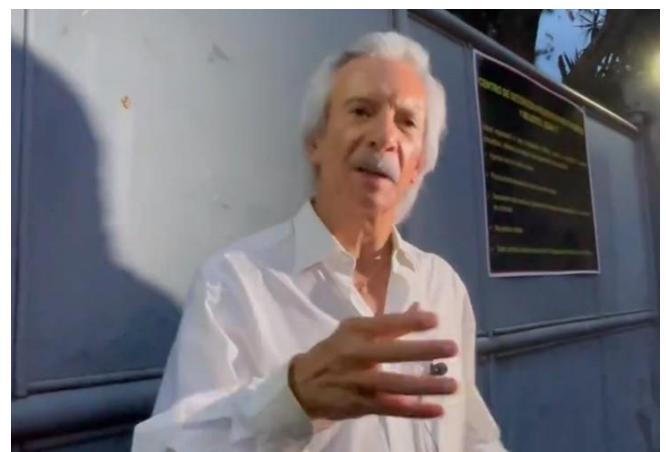
El tribunal ordena que Zamora:

- Debe presentarse cada ocho días a control biométrico y nombrar a una persona ofrecida por la defensa como garante de que se presentará a las diligencias que aún están pendientes en dos procesos penales.
- Por la misma medida, el periodista no puede salir del país
- Ni comunicarse con personas vinculadas al proceso.

Aunque aún hay recursos pendientes que pueden ser presentados en los próximos días, como parte del debido proceso.

El Ministerio Público (MP), a través de la oficina de prensa informó que *“no comparte el criterio del juzgador, ya que considera que los peligros de fuga o de obstaculización en el presente proceso no han sido plenamente desvanecidos, en virtud de lo cual se hará uso de la vía recursiva correspondiente.”*

Además, es importante tomar en cuenta que uno de los delitos imputados al señor Zamora es el de lavado de dinero, el cual es un delito grave, de carácter transnacional.”



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Magno concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional y Banda Marcial en la Plaza de la Constitución



Con un concierto, un ensamble entre la Orquesta Sinfónica Nacional y la Banda Marcial, ofrecido en la Plaza de la Constitución, concluyeron los actos celebrados en el marco de la Revolución Viva, en conmemoración con los 80 años de la Revolución del 20 de octubre de 1944. La Orquesta Sinfónica Nacional constituye Patrimonio Cultural de la Nación.

El presidente Bernardo Arévalo, en su discurso, expresó que: *“Un día como hoy, hace 80 años, tuvo lugar un evento extraordinario. Un día como hoy, hace 80 años, comenzó un periodo que estableció un parteaguas en nuestra historia. Un antes y un después en la construcción de nuestras vidas, nuestras familias, nuestra sociedad y nuestra forma de hacer política en democracia”*.



La Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala fue fundada en el año de 1,936 por el presidente de la época, el General de División Jorge Ubico Castañeda. En ese entonces se conoció como Orquesta Liberal Progresista y perteneció al Ministerio de la Guerra, actualmente Ministerio de la Defensa Nacional. En ese entonces, acompañaban la apertura de las giras presidenciales, actos cívicos, protocolarios y religiosos. Todo cambia el 11 de julio de 1,944 con el Acuerdo Presidencial suscrito por el Primer Designado a la Presidencia de la República, el General Federico Ponce Vaides, pasándose a llamar como la conocemos actualmente. Con el paso del tiempo pasa a formar parte de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y en la actualidad al Ministerio de Cultura y Deportes.

El 27 de noviembre de 1,991 la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala es elevada a la categoría de *“Patrimonio Cultural de la Nación”*, por el Decreto 80-91 del Congreso de la República, con la finalidad de protegerla y preservarla, así como también su archivo musical; el cual comprende partituras clásicas y contemporáneas de artistas nacionales e internacionales.



Revlon reafirma su compromiso en la prevención del cáncer de Mama

Una serie de emociones encontradas se vivieron durante la actividad organizada por Revlon Guatemala donde anunció el lanzamiento de su nueva línea de productos de cuidado de la piel en un evento especial lleno de solidaridad y respeto hacia las mujeres que, con valentía, enfrentan la lucha contra el cáncer.

Revlon presentó un taller para que las mujeres aprendan acerca de la prevención del cáncer de mama y también la importancia del autoexamen.

La especialista, indicó que es de vital importancia atender cualquier alerta que el cuerpo emita para identificar los síntomas y poder realizarse los exámenes que permitan detectar a tiempo la enfermedad, que puede ser superada, si se detecta a tiempo.

Durante el evento, Revlon presentó sus últimas innovaciones en skin care y la nueva línea de maquillaje Illuminance, en una celebración que no solo destaca la belleza, sino también el coraje y la perseverancia de estas mujeres extraordinarias.



Revlon Guatemala, reconoce y admira profundamente el esfuerzo de quienes embellecen la vida incluso en medio de los desafíos más difíciles.

“Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso con la belleza en todas sus formas, apoyando a las mujeres en su camino hacia la fortaleza y la resiliencia,” expresó Martha Cardona, representante de Revlon Guatemala.

Este lanzamiento es una muestra del compromiso constante de Revlon Guatemala por celebrar la belleza auténtica y por acompañar a todas las mujeres en su camino hacia el bienestar y la autosuperación. Invitamos a todos a descubrir esta nueva línea, diseñada para inspirar y cuidar, brindando a las mujeres la confianza para seguir adelante con fuerza y gracia.



Una maravillosa experiencia, a través de la liberación de tortugas marinas en las playas de El Paredón, Escuintla

Corporación Multi Inversiones (CMI), a través de su agrupación de negocios de Capital, publicó su Reporte de Sostenibilidad 2023: **Consolidando Oportunidades**. Un informe que resalta los esfuerzos y logros en asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que tiene la empresa para impulsar un futuro sostenible.

El Reporte de Sostenibilidad 2023: "**Consolidando Oportunidades**", pone de manifiesto los esfuerzos y resultados alcanzados por las tres unidades de negocio que conforman CMI Capital: Energía, Desarrollo Inmobiliario y Finanzas; mostrando que viven un compromiso sólido con el futuro de la región centroamericana y el Caribe, y que están comprometidos con invertir en ella.

En el reporte, se integran las reflexiones y perspectivas de los líderes de CMI Capital para el año 2023 y se realizó utilizando 3 criterios internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza: los indicadores GRI, SASB y de Stakeholder Capitalism, un hito único en Guatemala y otros países de la región centroamericana.

Enrique Crespo, CEO de CMI Capital, expresó: *"En CMI Capital apostamos por la transformación, consolidando oportunidades que nos beneficien a todos"*.

El reporte ofrece un recorrido por las iniciativas clave y destaca los esfuerzos en tres áreas: ambiental, social y de gobernanza. En lo ambiental, la empresa destaca los esfuerzos que hace en materia de descarbonización, uso de recursos, conservación y reciclaje. En lo social, muestra los ejes de ciudadanía corporativa que integran varios programas. En gobernanza, se subraya la importancia que tiene para la empresa una conducta ética.



Innovaciones y Logros Destacados en 2023:

1. Las acciones ambientales reflejan el compromiso de CMI con un futuro sostenible en Guatemala:

Soluciones para la Descarbonización: En el sector energético, ofrecen soluciones específicas que apoyan a otras empresas en sus objetivos de descarbonización. IELOU, por ejemplo, alcanzó una capacidad de 8,1 MWp en el año 2023, generando un total de 9,407.65 MWh de energía limpia. Además, a través de ION Energy, comercializaron 592,320 MWh de energía en 2023, con un impresionante 89% certificado con IRECs.

- Incremento de energías renovables: CMI ha aumentado su capacidad en energías renovables, evitando la emisión de más de 1.7 millones de toneladas de CO2 anuales, un paso crucial en la lucha contra el cambio climático.
- Eficiencia en el uso de recursos: La empresa tiene la meta de reducir en un 20% la intensidad del uso de agua y en un 28% los residuos enviados a vertederos, demostrando su compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad.
- Proyectos de conservación y reforestación: Se han plantado aproximadamente 15,855 árboles en varios países, incluyendo una reserva natural privada en Guatemala que conserva alrededor de 200 hectáreas.
- Iniciativas de Reciclaje: Se reciclaron más de 10,000 libras de residuos en centros comerciales y cerca de 2,000 kilogramos de papel y cartón en oficinas centrales, fortaleciendo las políticas de manejo eficiente de residuos.
- Compensación de Carbono: Implementación de soluciones para compensar o reducir la huella de carbono mediante IRECs y créditos de carbono.

2. A través de diferentes iniciativas, se impulsa el desarrollo social y económico:

- Programas sociales: A través de la Fundación Juan Bautista Gutiérrez, CMI ha implementado programas de nutrición, becas universitarias, formación de adolescentes y emprendimiento, beneficiando a cientos de personas.
- CMI Ventures: Lanzamiento de CMI Ventures, una iniciativa para invertir en startups innovadoras, apoyando el emprendimiento y la innovación en la región.
- Congreso sobre Nuevos Modelos Energéticos: Organización del Congreso "Tendencias hacia un Nuevo Modelo Energético", reuniendo a expertos para discutir sobre las futuras rutas de descarbonización y energías renovables.

3. Fomentar una cultura de ética y transparencia, asegurando una gestión responsable y comprometida con la integridad:

- Políticas de ética y transparencia: CMI ha establecido políticas sólidas de cumplimiento y ética, asegurando la transparencia y la responsabilidad en todas sus operaciones a través de auditorías internas y externas.
- Estrategia ASG: Todas las inversiones de CMI son evaluadas con criterios ambientales, sociales y de gobernanza
- Lucha contra la Corrupción: En el 2023, declararon públicamente su compromiso contra la corrupción, mediante la implementación de políticas de transparencia y ética en todas las operaciones, lo cual ha posicionado a CMI como una empresa líder en reputación corporativa.